

# Desarticulada una organización criminal especializada en secuestros exprés y robos con violencia a otros grupos delictivos

Actualidad España | 05-04-2023 | 10:07



## Policia Nacional

Agentes de la Policía Nacional, en una operación conjunta con la Guardia Civil, han desmantelado una organización criminal especializada en secuestros exprés y robos con violencia a otros grupos delictivos. Se ha detenido a un total de 13 personas entre los que se encuentran dos conocidos delincuentes y en los nueve registros llevados a cabo se han recuperado ocho vehículos sustraídos, piezas mecánicas robadas, un kilogramo de cocaína, dinero en efectivo, material para robar los turismos, inhibidores de frecuencia y varias armas de fuego. La organización llevaba a cabo los secuestros y los robos en el marco de "vuelcos" de droga y solicitaban grandes cantidades de dinero para la liberación de las víctimas.

A los detenidos se les atribuyen más de medio centenar de delitos, entre los que destacan pertenencia a grupo criminal, secuestro, robo con violencia, robo con fuerza y robo de vehículos.

La investigación se inició el pasado verano tras detectarse varios robos de vehículos en la provincia de Toledo y tras tenerse conocimiento de un secuestro ocurrido en la zona sur de la Comunidad de Madrid. Continuando con las investigaciones, los agentes pudieron identificar un posible vehículo que podría haberse utilizado para dicho secuestro lo que permitió identificar a un individuo resultado ser uno de los integrantes del grupo organizado.

Modificaban los vehículos para cometer los asaltos

Durante la investigación se pudo averiguar que los integrantes del grupo criminal adquirían vehículos siniestrados para reconstruirlos con piezas de automóviles sustraídos. Para llevar a cabo esta actividad utilizaban una nave en la provincia de Toledo como taller ilegal donde despiezaban

y modificaban los turismos. Posteriormente los vehículos modificados eran utilizados para cometer las acciones delictivas en las que estaba especializada la organización criminal.

Continuando con las investigaciones, los agentes pudieron constatar que la organización criminal en un primer lugar elegía su objetivo, el cual era sometido a vigilancias para conocer sus horarios y desplazamientos. Previamente, robaban vehículos de gama alta que eran conducidos por conocidos delincuentes expertos por sus huidas espectaculares y por no dudar en embestir a los vehículos policiales para darse a la fuga.

#### Secuestros con extrema violencia

Las víctimas eran asaltadas con armas de fuego y sometidas a golpes y amenazas, llegándoles a producir en todos los casos graves lesiones tales como quemaduras de primer grado, cortes en extremidades y fracturas óseas. Posteriormente eran trasladadas hasta una nave situada en una localidad de Toledo, donde las mantenían secuestradas, torturándolas hasta lograr el pago de elevadas cantidades de dinero en efectivo, superando todas ellas al menos los 50.000 euros.

Una vez logrado su propósito, las víctimas eran puestas en libertad pero, en algunos casos, estas seguían recibiendo amenazas de muerte para evitar que denunciaran los hechos. Este requisito ha dificultado en extremo las labores de los agentes.

La primera fase tuvo lugar en diciembre del pasado año con la realización de nueve entradas y registros en la provincia de Toledo, de las cuales siete fueron en domicilios y dos en fincas. Se logró detener a ocho personas y se recuperaron ocho vehículos sustraídos, piezas de coches robados, material para el robo, gran cantidad de dinero en efectivo, así como armas de fuego.

Cabe destacar que dos de los objetivos, que resultaron ser los cabecillas de la organización, al verse cercados por los agentes, optaron por huir saltando desde un segundo piso, lo que les provocó diversas heridas.

Posteriormente se ha realizado una segunda fase de la explotación de la operación, a raíz del secuestro de un empresario en una localidad al norte de Madrid pudiendo identificar y detener a los demás integrantes de la organización.

A los detenidos se les atribuyen más de medio centenar de delitos, entre los que destacan pertenencia a grupo criminal, secuestro, robo con violencia, robo con fuerza y robo de vehículos.

Autor: Redacción